



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Resolución No. 0301

Por la cual se acepta una renuncia

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 101 de 2004

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Aceptar la renuncia presentada por el Ingeniero **DARIO HUMBERTO PEREZ BETANCOURT** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.115.946 de Bogotá, Jefe de Oficina Código 006 Grado 04 de la Oficina de Control de Calidad y Uso del Agua adscrita a la Dirección de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente.

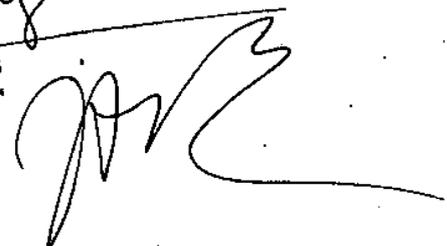
ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 30 ENE 2008


JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga López M

La Alga
No B°


02 ENE. 2008

Doctora
MARTHA LILIANA PERDOMO RAMIREZ
Secretaria Distrital de Ambiente
Ciudad

Respetada Doctora Martha Liliana:

En nombre de mi familia y el mio propio le agradecemos su voto de confianza y apoyo y de manera comedida me permito presentarle mi renuncia al cargo de Jefe de Oficina Código 006 Grado 04 de la Oficina de Control de Calidad y Uso del Agua, no sin antes desearle éxitos en su gestión.

Con sentimientos de gratitud y aprecio.

Cordial saludo,



DARIO HUMBERTO PEREZ BETANCOURT
c.c. 19.115.946 de Bogotá

02 ENE 2008
f